

Caldera, civilista y sembrador de democracia

Paciano Padrón

Universidad Central de Venezuela

Parió un varón

Hace ya un siglo nacía Rafael Caldera, quien moriría cercano a sus 94 Años, dejando un importante legado en algo más de 70 años de vida pública, siete décadas de civilismo y siembra de democracia, con ideas que es oportuno recordar ahora en tiempos difíciles. Tal vez podríamos preguntarnos si todos los tiempos no son difíciles, con sus retos y desafíos, y también con sus oportunidades. Era 1916, hace ya 100 años. El calendario marcaba el día 24 de enero. En la casa de los Caldera Rodríguez, en San Felipe, Estado Yaracuy, hay un movimiento inusitado. Allá, en el número 98 de la calle Libertador, está naciendo el segundo vástago de esa familia, la que constituyeron el Dr. Rafael Caldera Izaguirre y Doña Rosa Sofía Rodríguez Rivero. Al lado de la parturienta estaba su hermana María Eva, la que no tendría hijos nacidos de su vientre, pero quien sería muy pronto madre adoptiva de aquel que en ese momento abriría los ojos.

Aquella casa en la que se esperaba el acontecimiento era una vivienda típica de provincia, igual que las cercanas a esa barriada, diríamos igual que todas las de San Felipe, que apenas sumaba 5.000 habitantes. Sus paredes eran gruesas, de tapia pisada y recubierta de cal, por supuesto el techo de tejas de barro. No había luz eléctrica en aquel San Felipe, cuyas calles eran alumbradas con faroles de kerosene. Todos en la casa están a la expectativa, allí estaba a sus dos años Rosa Elena, la primogénita de los Caldera Rodríguez, quien no entendía la agitación y los movimientos. Se escuchan voces: que llegó la comadrona, que calienten agua, que llamen al doctor, que ya Rosa Sofía va a dar a luz, que está pariendo, que se escucha el llanto, que ya parió, que es un

varón. La primera de los Caldera Rodríguez llevó el nombre de la madre, Rosa, el recién nacido, varón, nada extrañaría llevarse el nombre del padre. Pocos días luego se escucha en la iglesia la voz del cura: “Yo te bautizo Rafael Antonio, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo”.

Caldera, el civilista

Rafael Antonio Caldera Rodríguez tiene numerosos haberes para pasar inadvertido en la historia de Venezuela. Si no hubiese sido Presidente de la República dos veces, igual habría que recordarlo. Si no hubiese sido parlamentario, presidente de la Cámara de Diputados, senador vitalicio y presidente de la Unión Interparlamentaria Mundial, también tendría derecho a estar en la memoria colectiva. Si no hubiese sido intelectual, escritor de prolija obra, Individuo de Número de las Academias de la Lengua y de la de Ciencias Políticas y Sociales, también sería resonado. Si no hubiese sido el profesor universitario y el constitucionalista que fue, también sería conmemorado. Si no hubiese sido el fundador del socialcristianismo venezolano, también sería perpetuado.

Lo fundamental de Caldera y su mayor aporte al país, lo que lo hace memorable es el civilismo, su lucha por el poder civil frente al histórico poder militar, es la siembra de la vía democrática como alternativa al camino despótico y dictatorial. Rafael Caldera es, por encima de todo, gestor y alfarero de la democracia venezolana, tarea que comparte junto a Rómulo Betancourt y otros venezolanos ilustres, entre los que recordamos, en el Siglo XX, a los presidentes de los 40 años que precedieron el actual régimen, cuatro décadas que constituyen el paréntesis más largo de democracia que hemos tenido en nuestra historia sometida por el poder militar. También en el Siglo XX es justo recordar a civilistas como Félix Montes, Rafael Arévalo González, Rómulo Gallegos y Jóvito Villalba. En el Siglo XIX son visibles Juan Germán Roscio,

Miguel José Sanz, Francisco Javier Ustáriz, Cecilio Acosta, Fermín Toro, Juan Vicente González, Pedro Gual y los hermanos Unda, entre otros.

Todos ellos hicieron posible que en Venezuela se entendiera, aceptara y amara la democracia; la interiorizaron en el corazón de nuestro pueblo y en el alma nacional, y no ha sido borrada ni podrá serlo por quienes pretenden, desde el culto al poder y a la hegemonía autoritaria, implantar estatismo en vez de humanismo. Escribió Rafael Tomás Caldera, en prólogo del libro “Mi Testimonio” de su hermano Juan José, que “La República civil y democrática, más que una forma de gobierno, es un modo de vida presidido por el respeto a cada persona y orientado al bien común”.

De San Felipe a Caracas

Dos años luego del nacimiento de Rafael Antonio se produciría el de Lola, para completar el trío de los Caldera Rodríguez quienes, poco luego del alumbramiento de ella, partieron a Puerto Cabello. Allá el Dr. Caldera Izaguirre sería designado Juez de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil y Penal, allí también, tiempo breve después, encontraría la muerte Doña Rosa Sofía, dejando huérfanos a Rosa Elena, Rafael Antonio y Lola. Pronto María Eva, la hermana de la difunta Rosa Sofía, le ofrece al Dr. Caldera quedarse ella y su esposo, el Br. Tomás Liscano, encargados de la crianza del pequeño Rafael. Sería ese mismo pequeño quien en edad adulta contaría: “Al cabo de dos años, ante las dificultades de un hombre de 44 años para suplir la complejidad del hogar, accedió a dejarme con mis tíos, es así que para darme un hogar, renunció al suyo”. El Dr. Caldera Izaguirre antes de morir le confesaría en edad adulta al hijo: “no te dejo un centavo... pero no te dejo un enemigo”.

Los nuevos padres de Rafael Antonio se irían con él a Caracas. Era 1922, llegó a San Felipe la buena noticia de que el presidente, Gral. Juan Vicente Gómez, había decidido reabrir la Universidad Central, la que había estado cerrada por

largos años en respuesta a una protesta estudiantil, habiendo cortado así la vida de estudio de muchos jóvenes, entre ellos la del bachiller Tomás Liscano, quien decide ir a Caracas con María Eva y Rafael Antonio para completar sus truncados estudios de Derecho. Es el propio Caldera quien años luego y desde la capital echa el cuento de aquel viaje: “Yo vine a Caracas de niño. Deberé decir, más bien, ‘me trajeron’, aunque ya con alguna edad suficiente para darme cuenta de los hechos y recordar que de San Felipe a aquí tuvimos que hacer dos días de viaje: tomando el ferrocarril Bolívar en mi ciudad natal, llegando en horas del mediodía al Puerto de Tucacas, embarcando en Tucacas para Puerto Cabello en uno de esos barquitos que se llamaban ‘San Felipe’ y ‘Barquisimeto’, el ‘Barquisimeto’ más pequeño pero de acero, el ‘San Felipe’ un poquito más grande pero de madera, y los dos dotados de la condición de mover terriblemente todas las vísceras de los pasajeros; llegando en la noche a Puerto Cabello para pernoctar en el ‘Hotel Universal’, para seguir el día siguiente en tren hasta llegar a Caracas por la tardecita (guardando entre esos recuerdos pintorescos el de las empanadas en ‘Las Mostazas’ y el de los coches de caballos que nos esperaban en la estación de Caño Amarillo). Desde entonces, aprendí a amar a Caracas sin olvidar mi tierra”. Más tarde diría Caldera, cómo desde Caracas logró amar a toda Venezuela, a la que serviría desde diferentes escenarios.

No sería fácil la vida en Caracas, ya no habitarían en una casa pueblerina ancha y de patios, les tocaría vivir por dos años en un cuarto para tres en una pensión caraqueña, allí, en un rincón estudiaría el Br. Tomás Liscano luego de sus clases en la UCV y del trabajo que permitiría ganar el sustento; en otro extremo del mismo cuarto, Rafael Antonio estudiaría, jugaría y sobre todo leería. Leer fue su pasión, leer para aprender y reflexionar, para llenarse de ideas que luego procesaría y convertiría en acción. Graduado de Abogado, el Dr. Liscano retornaría con su familia a la provincia, pero muy pronto regresaría a Caracas en 1927, para sembrarse allí, donde el hijo encontraría el Colegio

San Ignacio para hacer su bachillerato, y el Alma Máter ucevista que lo haría Abogado, doctor en Ciencias Jurídicas y Políticas.

Bellista y ucevista

Caldera va a ser un cultor de la lengua castellana. En 1935 la Academia Venezolana de la Lengua abre por primera vez el concurso “Andrés Bello”, en el cual él participa con apenas 19 años de edad, ganando el codiciado premio, que entre otras cosas implicaba la publicación del libro escrito sobre el maestro, que es un héroe civil, un héroe de las letras y del pensamiento. La obra “Andrés Bello” sería solo el primer libro de Rafael Caldera. Su inquieta pluma lo hará producir una extensa obra que le permitirá la satisfacción de ser electo Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua. Todas las obras de Caldera fueron inicialmente escritas en español, y muchas han visto la tinta traducidas al inglés, francés, italiano, polaco, rumano, portugués, alemán y ruso. Andrés Bello se ha de convertir en guía y orientador de Rafael Caldera, el Bello pedagogo, el maestro de juventudes, jurista, internacionalista, sociólogo, estudioso de la realidad social de los pueblos, el político, el héroe civil en el que Caldera encontraría molde para su propia fragua.

Caldera es un universitario a carta cabal, un estudiante que obtuvo los máximos honores, que se graduó Summa Cum Laude con calificación de 20 puntos en todas las materias, excepto en dos en las que fue calificado con 19. Graduado con reconocimientos, se hizo pronto profesor de la UCV, primero profesor de sociología en la Facultad de Derecho, a partir de 1943, y en la misma Facultad, profesor de Derecho del Trabajo a partir de 1945; también lo sería en ambas disciplinas en la Universidad Católica. Ejerce la docencia universitaria hasta 1968, año en que sería electo, por primera vez, Presidente de la República.

Caldera laborista

La pasión que desde muy joven se despierta en el bachiller Caldera por la defensa de los trabajadores, lo hacen merecedor de que el Presidente de la República Eleazar López Contreras lo designara subdirector de la Oficina Nacional de Trabajo, a pesar de solo contar entonces con 20 años de edad. Esa oficina sería la predecesora del Ministerio del Trabajo, y desde ella se dedicaría Caldera a la elaboración del proyecto de Ley del Trabajo que el Congreso sancionaría en julio de ese mismo año 36. Esa sería la primera ley laboral de Venezuela.

La tesis de grado de Caldera, “Derecho del Trabajo” (1939), sería un libro editado numerosas veces, texto obligatorio de estudio durante largas décadas, para todos quienes nos hicimos Abogados en el país. Por supuesto que fue mi libro de texto para estudiar Derecho del Trabajo cuando me encontré con Rafael Caldera en las aulas ucevistas; encontré al maestro y amigo, al guía de nuestros pasos por la política, en esas mismas aulas donde soy docente desde hace ya 43 años y continúo el camino del baqueano.

Caldera es un intelectual y académico que combinó el pensamiento y el libro, con la acción social y política, que no se quedó en lo teórico y especulativo, sino que bajó a “la arena de la lucha”, como él mismo dijera en oportunidad en la que ofreció su nombre para la presidencia de la República, lo que hizo seis veces, la primera cuando contaba la edad mínima, 31 años, y la última a sus 78.

Caldera profundiza su ser católico

En 1932, teniendo 16 años, Caldera inicia su vida ucevista. Ese hombre de acción va a combinar sus estudios intensos, con el trabajo que le permita ayudar a la familia, y con la acción social y política. Caldera consigue su

primer cargo, su primer puesto de trabajo en la propia universidad como archivero, y poco más tarde será bibliotecario. Pero Caldera haría algo más que estudiar y trabajar. Se inscribe y milita en la Acción Católica, llegando a ser Secretario General de la Juventud Católica Venezolana. Es tiempo de ampliar y complementar su formación cristiana iniciada en casa, en los primeros días por sus padres Rosa Sofía y Rafael, y poco luego continuada por sus padres María Eva y Tomás. Caldera diría que “la doctrina social de la Iglesia resume el más perfecto pensamiento y la norma de conducta en lo relativo a los problemas sociales, en síntesis la solución a lo que se conoce como la cuestión social”.

Va a ser muy significativo en la vida de Caldera su primer viaje a Roma, el cual se produce en 1933, cuando contaba 17 años, y va como delegado al Congreso Internacional de la Juventud Católica. Ese encuentro con el mundo, con Europa y nuevas ideas, será nacimiento de la hermandad y fraternidad con numerosos jóvenes que serían, con el tiempo, fundadores de la democracia cristiana en sus respectivos países de América, era la concreción en lo político del ideal católico: dignidad de la persona humana, primacía del bien común y perfectibilidad de la sociedad civil.

Uneísta, por los legítimos ideales del estudiante venezolano

Caldera dará el paso del liderazgo de la juventud católica, al liderazgo de la juventud universitaria, militará en la Federación de Estudiantes de Venezuela y fundará poco luego, con sus compañeros de generación, luego la Unión Nacional Estudiantil, y de allí daría el salto a la política. La UNE, bajo la consigna “Por los legítimos ideales del estudiante venezolano”, nace defendiendo la autonomía universitaria, la libertad de educación, la enseñanza religiosa y la justicia social. Escuchemos la voz del joven Caldera a sus 20 años: “Queremos justicia social, queremos reivindicaciones para el obrero de la ciudad y para el peón del campo. La hemos pedido abiertamente, y en todo momento la justicia social ha sido consigna de la UNE”. Desde su nacimiento,

la Unión Nacional Estudiantil marca distancia insalvable del gomecismo. Se escucha a Caldera: “Sistema gomecista es tiranía. Sistema gomecista es caudillismo. Sistema gomecista es peculado, es desenfreno opresor del capital, es contemplación y complicidad hacia el imperialismo. Contra él vamos con decisión inquebrantable, y nunca, queremos repetirlo, jamás tendrán ellos de nosotros otra cosa que oposición constante”.

De líder estudiantil a líder político

Cuando los primeros uneístas egresan de la universidad como profesionales, se les hace indispensable seguir la lucha, por lo cual el surgimiento de un partido de la misma inspiración cristiana era algo obvio y eminente. Sería así como nace Acción Electoral en 1941, partido del que Caldera sería Secretario General que luego devendría en Acción Nacionalista, Acción Nacional y más tarde en Copei, su obra prima en política. Para Caldera, como bien lo recuerda su biógrafa Mercedes Pulido de Briceño, “la política no es una opción, sino un deber”, así entendía el compromiso que el católico debe asumir cuando se asoma a la realidad de su país”.

Caldera sería electo diputado al Congreso por Yaracuy para el período 1941-1944, elección que se produjo el 24 de enero de ese año 41, cuando cumplía 25 años, edad mínima que la Constitución exigía para los Diputados al Congreso. Allá se encontrará con Pedro José Lara Peña, su compañero de ideales, quien ya era diputado por Aragua para el período 1939-1942, siendo ambos los dos primeros diputados socialcristianos de Venezuela. En ese Congreso coincidiría por primera vez Caldera con ese gigante de la democracia, la poesía y el Parlamento que fue Andrés Eloy Blanco, con quien debatiría, coincidiría y diferiría, y quien en 1944 confiesa: “No estoy de acuerdo con las ideas políticas del diputado Caldera, pero yo siento un profundo respeto por la verticalidad de su pensamiento, y desearía para todos los partidos políticos de Venezuela hombres de esta posición”. Ese mismo año de inicio de su vida parlamentaria,

Caldera se casa con Alicia Pietri Montemayor, una joven y hermosa caraqueña de apenas 17 años de edad, con la cual tendría sus seis hijos: Mireya, Rafael Tomás, Juan José, Alicia Helena, Cecilia y Andrés.

Como se sabe, muerto el presidente Gral. Juan Vicente Gómez, dícese que el 17 de diciembre de 1935, sería sucedido por su Ministro de Guerra y Marina, el Gral. Eleazar López Contreras, quien a su vez sería sucedido por su Ministro de Guerra y Marina, el Gral. Isaías Medina Angarita, quien no obstante dar pasos a la democratización del país, la Revolución de Octubre empujaría los tiempos con banderas que reclamaban pasos más firmes, quedando así depuesto por la Junta de Gobierno que va a presidir Rómulo Betancourt, y que asume el poder el 18 de octubre de 1945. En lo político, son tres los grandes postulados de la Revolución de Octubre: el voto para todos los venezolanos mayores de 18 años, si ningún otro requisito; la plenitud de derechos políticos para la mujer, y la elección del Presidente de la República por el voto directo y secreto del pueblo.

El Procurador General de la Nación

Recién instalada la Junta de Gobierno, Caldera, quien comparte plenamente las banderas políticas de la Revolución de Octubre, es designado Procurador General de la Nación, y diría entonces: “...estimo que la primera obligación de todo venezolano, es hoy, la de sumar su esfuerzo hacia la normalización y estabilización de la República”.

Fundador de COPEI, su más importante obra política

El domingo 13 de enero de 1946, Caldera y sus compañeros fundan el Comité de Organización Política Electoral Independiente, el que en su tercera Convención Nacional celebrada en marzo de 1948, se transformaría en Partido Socialcristiano Copei. Ese 13 de enero, del cual ya han transcurrido 70 años, se escucha la voz de Caldera: “Todos, absolutamente todos, tenemos una

responsabilidad política. Hay que decirlo claramente: el apoliticismo en Venezuela, en el momento actual, es una deserción”. Esa misma mañana las mujeres escucharon a Caldera: “Y vosotras, mujeres, ¿creéis posible que vuestro hogar pueda encontrar la tranquilidad y la alegría, creéis posible que se puedan educar vuestros hijos por la senda de la rectitud y del bien..., si la política y el ejercicio del poder se desnaturalizan, si desde arriba se combate con la inmoralidad todo intento de regeneración de la patria?”.

Caldera, Diputado constituyente en 1947

Ese año, 1946, los venezolanos eligieron sus diputados a la Asamblea Nacional Constituyente habiendo resultado favorecida Acción Democrática con 137 representantes, Copei con 19, y URD y el PCV con dos cada uno. Copei sería la segunda fuerza política del país y Caldera pasaría a ser el líder de la oposición. El diputado Caldera será ampliamente escuchado en la Asamblea Constituyente, particularmente en temas que le eran especialmente sensibles: derechos humanos y las garantías de los mismos, las libertades ciudadanas, la igualdad política entre el hombre y la mujer, la libertad de enseñanza, la autonomía universitaria y el desarrollo constitucional del derecho al trabajo.

Una proposición importante, por su trascendencia, fue el requerimiento hecho por Caldera al instalarse la Asamblea Constituyente, que resultó aprobada por la mayoría: la transmisión de las sesiones por radio. Ese fue un estupendo escenario para que la voz de Caldera y sus compañeros se escuchara en todo el país. A la hora en la que la Asamblea deliberaba, eran numerosos las peñas o grupos de venezolanos, de distintas condiciones sociales y profesionales, que se reunían para escuchar y comentar el debate parlamentario.

Candidato presidencial frente al gigante Gallegos

Aprobada la nueva Constitución, los venezolanos se aprestaron a elegir por primera vez un presidente por el voto directo, universal y secreto. Acción Democrática presenta su mejor carta, el laureado e internacionalmente conocido intelectual y escritor Don Rómulo Gallegos, el de *Doña Bárbara* y el de otros tantos aciertos de la literatura nacional. Copei presenta un muchacho, a un joven de 31 años, algo más de la edad mínima de 30 que la Constitución exigía a los aspirantes a la primera magistratura. En el otro extremo de su vida, a los 83 años dejaría Miraflores, al concluir su segundo período presidencial. Ha sido el venezolano que con más edad desempeñó la presidencia de la República.

Bien conocido fue el resultado de las elecciones de 1947, el maestro Gallegos pasó a ser el primer presidente de Venezuela electo con el voto popular, y no por la vía del tercer grado o impuesto por el peso de las bayonetas. Gallegos asumirá en febrero, y nueve meses más tarde, en noviembre de 1948, sería derrocado y una Junta Militar conformada por los comandantes Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y Llovera Páez asume la conducción de la República. Otra vez la bota militar, nuevamente la imposición de las armas sobre el voto, la imposición de lo castrense sobre lo civil. La lucha por la civilidad seguiría dándose y tendría siempre un aliado en ese líder civil llamado Rafael Caldera.

La constituyente perezjimenista

Varios años luego del golpe que derroca a Gallegos, los militares convocaron al pueblo para el 30 de noviembre de 1952, a la elección de una nueva Asamblea Constituyente, con la que intentarían lavarse la cara. Para el momento, habían ilegalizado a Acción Democrática y al Partido Comunista, estando representada la oposición por URD y Copei.

No fue fácil para Caldera y sus amigos aceptar el desafío de participar en las elecciones de 1952, era una trampa sin salida. Si participaban estaban legalizando el fraude que con toda seguridad se estaba produciendo, si se negaban a hacerlo cerraban el camino cívico. En el Nuevo Circo de Caracas se escucha a Caldera: “Mientras haya en Venezuela así sea una rendija a través de la cual se acuse que los que están arriba no representan la voluntad nacional, que los sistemas que representan caducaron definitivamente, aquí está nuestro deber, y estamos dispuestos, ante Dios y ante la Patria a cumplirlo con integridad”.

El fraude fue brutal. Los diputados copeyanos elegidos decidieron no incorporarse al Parlamento hasta que no retornasen los diputados electos y expulsados, lo cual nunca ocurrió. Por el contrario, se inició una persecución contra los dirigentes de Copei, recuérdese, por ejemplo a Luis Herrera Campins expulsado del país, viviendo en un exilio donde encontraría a numerosos compañeros, o a Hilarión Cardozo en la cárcel, y a tantos otros junto a él, pero particularmente la hazaña era contra su máximo líder, el cual fue acosado, seguido y detenido numerosas veces, en una de ellas encarcelado por cuatro meses y tres días sin contacto alguno con la familia. Vendrá luego el momento en el que el Dr. Caldera deberá asilarse en la Nunciatura Apostólica, y sería expulsado del país el 10 de enero de 1958, a trece días del 23 de la libertad, del cual el pasado mes de enero se cumplieron 58 años.

Amanecemos libres aquel 23

Caldera se reuniría en Nueva York, en esos primeros días de enero, con Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba, desde allá seguían y monitoreaban los movimientos crecientes contra la dictadura que tendrán su momento más feliz en la madrugada del 23 de enero, cuando la “Vaca Sagrada” -como denominaban el avión presidencial- despegó de La Carlota, Aeropuerto de Caracas, llevándose al exilio al Gral. Pérez Jiménez con destino a la República

Dominicana. Ese, el del 23 de enero, fue el regalo anticipado que recibiría Caldera por su cumpleaños del 24 de enero de 1958, que celebró en Nueva York. Cumplió entonces 42 años, en estos días conmemoramos el Centenario de su nacimiento.

Puntofijo es el punto

Llegó la libertad, y con ella el compromiso de los principales partidos políticos de fortalecer la democracia en Venezuela, y de firmar un acuerdo conforme al cual en el primer período constitucional, después de las elecciones que se darían ese mismo año, quien quedase Presidente recibiría el respaldo de las otras organizaciones y gobernarían en conjunto para impedir que nuevamente los militares hicieran lo que a Gallegos: derrocarlo. Igualmente acordaron firmar antes de las elecciones un Programa Mínimo Común, un compromiso de lo que desde el gobierno harían juntos por Venezuela, tal como efectivamente lo firmaron. AD, URD y Copei suscribieron en la casa de Caldera, que tenía el nombre de Puntofijo, el pacto convenido para consolidar la democracia, pacto que desde entonces se distinguió con el nombre del lugar donde fue signado.

Puntofijo es el más serio compromiso que hayan hecho los demócratas en Venezuela, y abrió las puertas a ocho períodos sucesivos, a ocho quinquenios de gobiernos civiles, 40 años, lo que constituye el más largo tiempo de gobiernos civiles, en más de dos siglos de vida republicana, en los que el militarismo se ha impuesto al civilismo. Después de consolidada la República, en el primer siglo y cuarto después de 1830, apenas tuvimos sumando de aquí y de allá, doce años de gobierno civil.

Uno de los objetivos políticos de quienes comandaron el intento de golpe militar para derrocar a Carlos Andrés Pérez en 1992, fue caerle a palos a la democracia constituida, desprestigiar el acuerdo por la democracia, hablar del “puntofijismo” como perdición y corrupción, de lo que se hicieron eco muchos

medios de comunicación social, que luego sufrieron de la persecución de quienes se hicieron gobierno a partir de 1999, hace ya 17 años.

En diciembre de 1958 el pueblo eligió como su presidente a Rómulo Betancourt, y AD, URD y Copei, hicieron coalición de gobierno, la cual poco tiempo luego Jóvito Villalba y URD abandonarían. No tengo dudas de que fue un cálculo político del maestro Villalba: si todos estaban en el gobierno, ¿quién iba a liderar la oposición al final del quinquenio?

La gran constitución, la de 1961

El Senado fue presidido por Raúl Leoni, y la Cámara de Diputados la presidiría Rafael Caldera. Los presidentes de ambas cámaras condujeron el proceso de elaboración de la nueva Constitución. Todos reconocen que Caldera es el inspirador y principal autor de la Carta Magna que ha tenido la más larga vida en nuestra historia republicana, 38 años es un largo tiempo en un país que en sus 150 años anteriores había tenido 25 constituciones, en promedio, una Constitución cada seis años.

Al firmarse la Constitución, Caldera alzó su voz: “Algo distingue a la Constitución de 1961 entre otras que hemos tenido antes: Ella logra un vigoroso equilibrio entre el ideal y la praxis... La orientación fundamental ha sido conjugar, en un gran ideal, los valores afirmativos que arroja nuestra historia y las aspiraciones revolucionarias que agitan nuestro pueblo; la preocupación central ha sido elaborar preceptos que estén llamados a cumplirse”.

Próximo a concluir su período, el presidente Betancourt desde Miraflores hizo declaración pública: “los hombres de Copei merecen del respeto de este país, porque son leales a la palabra empeñada y al compromiso contraído”. Lo cierto es que la presencia de Caldera y Copei al lado del presidente Betancourt, logró

poner a raya los numerosos golpes militares que se tejieron, 22 intentonas de golpes, alzamientos como “El Barcelonazo”, “El Carupanazo” y “El Porteñazo”, así como la guerrilla marxista, rural y urbana, que pretendió derrocar al gobierno democrático.

De Betancourt a Leoni, y de este a Caldera

Raúl Leoni sucedería en la presidencia a Betancourt, y en esas elecciones de 1963 el crecimiento del prestigio y de la aceptación de Caldera hicieron prever lo que podría ocurrir y ocurrió cinco años más tarde: Rafael Caldera sería electo presidente en diciembre de 1968, para iniciar así su primer gobierno, en el que pacificaría el país, haría bajar a los guerrilleros de las montañas y los incorporaría a la vida civil y al desarrollo de Venezuela, consolidando así la democracia.

El primer gobierno de Caldera va a tener dos particularidades sin precedentes; es la primera vez en la historia republicana de Venezuela que un partido de oposición alcanza el poder por vía pacífica, y es la primera vez que un gobierno no contaría con mayoría parlamentaria, correspondiéndole hacer del diálogo y la persuasión su única arma. En efecto, Caldera tendría respaldo de 16 de los 52 senadores, y de 59 de los 214 diputados. Es bueno apuntar acá que cuando ejerció por segunda vez la presidencia, a Caldera le correspondió hacerlo nuevamente sin mayoría parlamentaria.

Los programas sociales encontrarán cabida en el gobierno de Caldera, la educación sería una privilegiada, el presupuesto para ella sería superior a todos los demás, se crearon más centros de educación superior que todos los construidos hasta ese entonces en la historia de Venezuela, desde el tiempo del descubrimiento y la colonia. Se pusieron en servicio más de 8.800 nuevas camas hospitalarias; se crearon más de medio millón de nuevos empleos y se firmaron más de 6.500 contratos colectivos. La economía se estabilizó; durante

el período, la inflación anual promedio fue de 3 %, la que puede compararse con el 275 % de inflación el año pasado, entendiéndose, 3 contra 275 % de inflación en 2015.

Caldera adelantó una política petrolera nacionalista, logró lo que era insólito para entonces, el Estado se reservó el derecho de fijar unilateralmente el precio del petróleo; se nacionalizó el gas y se obligó a las empresas petroleras a mantener en perfecto estado sus equipos, en espera de la nacionalización de esa industria que daba los pasos previos necesarios. Venezuela vio crecer la vivienda popular, la infraestructura y la vialidad del país.

De Caldera a CAP, y de este a Luis Herrera

Concluido el gobierno de Caldera, austero y de progreso, de inversión y crecimiento social y económico, el gobierno de Carlos Andrés Pérez contaría con el beneficio de un importantísimo y coyuntural incremento de los precios del petróleo, solo superado, y con creces, por el aumento del precio de los hidrocarburos en el gobierno del presidente Chávez.

El presidente Pérez tuvo un gobierno financieramente cómodo y de gasto con mano ancha, en el que creció deuda externa, al punto que al asumir la presidencia Luis Herrera Campíns, en 1979, dijo: “Recibo un país hipotecado”. Aquella deuda es pálida al lado de la hipoteca todavía no suficientemente cuantificada, que hoy padece la República, luego de los 17 años del actual régimen.

El gobierno de Luis Herrera Campíns, abierto y popular, con el toque social y humano que caracterizaba a ese llanero, se vio fuertemente afectado por la coyuntura del llamado “viernes negro”, que obligó a devaluar la moneda y generó una situación políticamente difícil, lo que abrió las puertas a dos sucesivos triunfos de Acción Democrática, personalizados en Lusinchi y

nuevamente Pérez, quien asume el poder a comienzos de febrero de 1989 y pocos días más tarde estallan Guarenas y Caracas, era 27 de febrero, las medidas económicas tomadas por el gobierno y rechazadas por el pueblo lo hicieron explotar. El pueblo explota. Dos días más tarde, el 1° de marzo, el Senador Vitalicio Rafael Caldera hace escuchar su voz desde el Congreso de la República: “No se le puede pedir sacrificio al pueblo si no se da ejemplo de austeridad. La austeridad en el gobierno, la austeridad en los sectores bien dotados es indispensable, porque decirle al pueblo que se apriete el cinturón mientras está viendo espectáculos de derroche, es casi una bofetada; la reacción es sumamente dura”.

El 4 de febrero de 1992, nuevamente en el Congreso de la República y pocas horas luego del fallido golpe militar que encabezó Hugo Chávez contra la democracia, se escucha la voz de Caldera: “El golpe militar es censurable y condenable en todas sus formas, pero sería ingenuo pensar que se trata solamente de una aventura... hay una situación grave en el país y si esa situación no se enfrenta, el destino nos reserva muchas y muy graves preocupaciones... Es difícil pedirle al pueblo que se inmole por la libertad y por la democracia, cuando piensa que la libertad y la democracia no son capaces de darle de comer y de impedir el alza exorbitante en los costos de la subsistencia...”.

De Pérez a Velásquez y a Caldera, y de este a la revolución bolivariana

Los dos discursos antes citados, 1989 y 1992, proyectan a Caldera como la opción madura y experimentada para asumir entonces la conducción del país. Por primera vez Caldera no será candidato de Copei, ya que este eligió en Primarias abiertas a Oswaldo Álvarez Paz como su candidato, en confrontación con Eduardo Fernández, en la que no participó el viejo líder. Los copeyanos verían enfrentarse a su candidato oficial, Álvarez Paz, y a su líder fundador, Caldera, este con el apoyo de la recién creada Convergencia y de un numeroso

grupo de pequeños partidos que los adversarios llamaron chiripas, y estos asumieron con orgullo el nombre de chiripero. Las chiripas le ganaron a los grandes partidos tradicionales, a A.D. y a Copei.

El segundo gobierno de Caldera no tendría el equipo cohesionado que tuvo su primera gestión, por la diversidad de origen, formación y concepción ideológica y política de sus integrantes, lo que, por otro lado, no dejaba de ser un atractivo. Caldera lleva la nave a puerto, no hay intentos de golpes de Estado en su gobierno, ni hay un solo muerto en las manifestaciones de calle.

No fue fácil para Caldera, civilista de cuerpo entero, entregar la presidencia a un militar. Otra vez un militar en la historia de Venezuela, que si bien fue electo por el pueblo, era militar y golpista, el Teniente Coronel Hugo Chávez, quien había intentado un golpe de Estado, había tomado la vía de las bayonetas, tanques y armas para imponerse sobre la democracia. No obstante, fiel a su credo, Caldera entrega la presidencia al elegido por los venezolanos, quien jura sobre la querida Constitución de Caldera, la de 1961, calificándola de moribunda. Moría un tiempo, comenzaba otro. 17 años más tarde -porque la historia es cíclica, “comienza en el ayer pero se renueva indefinidamente en cada momento de la vida”- podemos volver a decir, ahora, muere un tiempo, comienza otro.

Muchas revoluciones y pocos cambios

En 200 años de vida republicana hemos visto desfilar revolución tras revolución, y son muy pocas las huellas buenas que han dejado; la mayoría de ellas son regresivas, no encierran progreso; en expresión popular podríamos decir que son revoluciones de a pa'tras. En el Siglo XIX se contaron 52 revoluciones, en promedio una cada dos años, y fueron numerosas las del Siglo XX. Me atrevo a afirmar de manera absoluta que la única revolución auténtica

que hemos tenido, y con la cual pasó mucho, ha sido la revolución de la independencia.

Después del nacimiento de la República, han transitado, entre otras revoluciones: la Revolución de Caracas, la Revolución de Monagas, la Revolución de Gavante, la Revolución Reformista, la Revolución de Farfán, la Revolución de los Liberales, la Revolución de Páez, la Revolución de Marzo, la Revolución Federal, la Revolución Genuina, la Revolución de Los Azules, las revoluciones de los Generales Salazar, Pulido y León Colina, la Revolución Reivindicadora, la Revolución Legalista de Crespo, la Revolución de Guerra, la Revolución Liberal Restauradora, la Revolución Libertadora, la Revolución de Octubre, la Revolución Bolivariana...

Una tras otra y el cambio no se ve, no se siente, no se concreta en un hombre nuevo. Sin hombres cambiados, sin hombres revolucionados, no hay revolución. Recientemente nos visitó el Premio Nobel de la Paz, Oscar Arias, quien dijo desde la Asamblea Nacional: “Si en algún momento la revolución bolivariana se justificó por sus intenciones, hoy es menester juzgarla por sus resultados”. No más palabras. Balance.

En 1858, hace ahora más de siglo y medio, en la Convención de Valencia que precedió a la Guerra Federal, se escuchó la voz de Don Pedro Gual: “Hace ya casi medio siglo que nos emancipamos de España y tengo el sentimiento de decir, aunque me causa algún rubor, que yo no veo todavía entre nosotros el hombre nuevo. Sin embargo, diviso algunos destellos, aunque imperfectos, de una generación que comienza”. Yo también, Don Pedro, creo divisarlo hoy, más de siglo y medio más tarde que usted. Don Pedro, déjeme decirle que hay una generación que comienza, que hay jóvenes que otra vez en la historia levantan la voz, toman la calle y alzan banderas de esperanza. Me alegra confesárselo hoy, desde aquí, desde San Antonio de Los Altos, desde estas montañas para que lo escuche todo el país.

Caldera lo “soltó”

Por supuesto que no hemos dicho todo lo que Caldera pensó e hizo; apenas nos hemos asomado a su legado. En general, la mayoría de nuestros compatriotas piensan que es importante la lección y la obra del expresidente, no obstante en muchos corazones y mentes permanece una sentencia que luce acusatoria, Caldera “soltó” a Chávez. Permítanme, para concluir, hablar de eso, tomando párrafos del estupendo documento redactado por el poeta de mi generación, Dr. Elías López La Torre, documento que hizo suyo la Comisión del Centenario de Caldera.

Todo o mucho de la obra de Caldera “parece habérsenos olvidado por la controversia desatada posteriormente a su decisión de ‘soltar’ a Chávez. Y decimos posteriormente, porque fue después, solamente después que Chávez comenzó a mostrar el funesto talante de su gobierno, que se hizo urgente encontrar un culpable de lo que estaba ocurriendo. Ciertamente muchos de los que lo habían apoyado y elegido presidente con sus millones de votos, comenzaron a buscar a un responsable sobre a quién arrojar la culpa de su equivocada decisión y, como se hacía en algunos pueblos de la antigüedad, buscaron y encontraron en esa actuación de Caldera al chivo de su expiación, promoviendo algunos de ellos solapadamente una infamia muy simple y muy conveniente: Caldera es el único culpable de todos los males que le han hecho al país Chávez y su inepto sucesor y, desgraciadamente, muchos de nosotros hemos compartido en algún momento o medida esa iniquidad.

Es cierto, Caldera dictó el sobreseimiento de Chávez cuando la popularidad de este no llegaba a cuatro puntos en las encuestas y, también, lo hizo para 20 militares más incursos en la misma causa. ¿Quién no le pidió entonces a Caldera esos sobreseimientos? Lo pedían públicamente diversos sectores,

medios de comunicación y muchas personalidades que, incluso ahora, por cierto, lo disimulan. Sí, lo ‘soltó’, porque seguramente de buena fe creyó que era así como se podía conjurar la amenaza cierta que su rebelión había implicado e implicaba para nuestra ya fatigada democracia. Esa acción fue, sin duda, consecuente con su idea de pacificar y de someter al juicio de la democracia a quienes la amenazarán desde posiciones y conductas radicales. Actuó, convencido, como lo hizo siempre, de que era lo mejor para su país.

¿Que Caldera se equivocó? ...ni él ni nadie podía adivinar el futuro y, menos aún, que serían millones los venezolanos que después elegirían a Chávez presidente, sin tener tampoco el don de predecir el porvenir y que, por supuesto, no podían imaginar el daño que le harían Chávez y su heredero a nuestro país.

Ha llegado para todos nosotros, por imperativo de la agobiante realidad que estamos viviendo, la hora de rescatar el legado de Rafael Caldera, de limpiar la hojarasca que nubla su nombre, de recuperar el respeto que siempre nos inspiró para, respetándolo a él, respetarnos nosotros mismos y redimir su nombre de una carga que en justicia no le pertenece, y que tampoco nos pertenece a nosotros. Es el tiempo de sumarnos al esfuerzo de permear de nuevo nuestra sociedad, con los valores del socialcristianismo que encarnó Rafael Caldera durante toda su vida...

La última página de su libro de vida

Permítanme ahora sí, finalizar con las últimas palabras públicas de Caldera, las que dejó como su testamento, y que fueran publicadas al mismo momento en que la prensa de Venezuela y el mundo informaba que en la madrugada del 24 de diciembre de 2009 había fallecido un líder civil, un demócrata integral. Dijo Caldera en la última página de su libro de vida:

“Llamado por Dios a dejar este mundo, como es destino de todo ser humano, deseo para mi Patria aquello por lo que tanto he luchado.

Quiero que Venezuela pueda vivir en libertad, con una democracia verdadera donde se respeten los derechos humanos, donde la justicia social sea camino de progreso. Sobre todo, donde podamos vivir en paz, sin antagonismo que rompa la concordia entre hermanos.

Procuré tener el corazón cerca del pueblo y me acompañó siempre el afecto de mucha gente.

He tenido adversarios políticos; ninguno ha sido para mí un enemigo.

He intentado actuar con justicia y rectitud, conforme a mi conciencia. Si a alguien he vulnerado en su derecho, ha sido de manera involuntaria.

Asumo con responsabilidad mis acciones y mis omisiones y pido perdón a todo aquel a quien haya causado daño.

Me voy de este mundo en la fe de mis padres, la fe de la Santa Iglesia Católica.

Creo en Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo; creo en Jesucristo, nuestro Señor, Dios y hombre verdadero. Creo en el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, la vida eterna.

A la Virgen Santísima, Nuestra Madre, acudo ahora, como tantas veces a lo largo de los años: ruega por nosotros, pecadores, en la hora de nuestra muerte. Pido a mis hijos especialmente que cuiden a Alicia, aquejada por una grave pérdida de memoria que le impide valerse por sí misma.

Dios bendiga a Venezuela y nos abra el camino del desarrollo en libertad, justicia y paz”.